

## XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 58

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Hector Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Barbara García Fonseca, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Sergio Tamai García y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia y da aviso de la ausencia justificada de los Regidores Edel de la Rosa Anaya, Manuel Rudecindo García Fonseca, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez e Ysmael Rodríguez Pérez; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "**El inicio de la Sesión**".

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con trece votos a favor, quedando de la siguiente manera:

- Punto Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- Punto Segundo:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, las Actas de la Quincuagésima Sexta sesión Extraordinaria y Quincuagésima Séptima Sesión Solemne, celebradas los días 27 de septiembre y 01 de octubre, respectivamente, del año 2023.
- Punto Tercero:** Presentación del Décimo Segundo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Punto Cuarto:** Presentación del Informe Semestral de Gestión de la Sindicatura Municipal, por el período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2023.
- Punto Quinto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 07/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL S.A.P.I. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL.

C.M.L.

**Punto Sexto:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 08/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO, S.A. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO.

**Punto Séptimo:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 03/23 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a la Presidenta Municipal para que instruya a la Dirección de Comunicación Social a efecto de que implemente una campaña de sensibilización para que las personas propietarias de lotes baldíos o de lotes con construcciones en desuso, mantengan sus lotes limpios, cercados y con banquetas, con el propósito de combatir focos de infección y contribuir a una mejor imagen urbana

**Punto Octavo:** Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, Dictamen 08/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en los siguientes rubros, Cancelación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN" 2023 y del Programa Normal "PRON" 2021, aprobación de Obras Nuevas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

**Punto Noveno:** Clausura de la sesión.

**En relación al punto primero del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

**Continuando con el punto segundo del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a la aprobación de las Actas de la Quincuagésima Sexta sesión Extraordinaria y Quincuagésima Séptima Sesión Solemne, celebradas los días 27 de septiembre y 01 de octubre, respectivamente, del año 2023, solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en las mismas, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con trece votos a favor, emitidos por los presentes.

**En seguimiento con el punto tercero del orden del día,** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Presentación del Décimo Segundo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se procede a recibir los informes de cada uno de los Presidentes de las quince Comisiones del XXIV Ayuntamiento.

**En seguimiento con el punto cuarto del orden del día**, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Presentación de Informe Semestral de Gestión de la Sindicatura Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, del periodo comprendido del período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2023; acto seguido el Síndico Procurador, Hector Israel Ceseña Mendoza hace entrega del mismo.

**Para continuar con el punto quinto del orden del día**, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a Dictamen 07/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL S.A.P.I. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL; procediendo a su lectura la Regidora Suhey Rocha Corrales, Presidenta de dicha Comisión, una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con doce votos a favor emitidos por los Regidores Trinidad Castillo Orduño, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Barbara García Reynoso, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Sergio Tamai García, Jose Oscar Vega Marín y la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, y un voto en abstención emitido por el Síndico Procurador, Hector Israel Ceseña Mendoza; tomándose el siguiente

**A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**ÚNICO: SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE PERMISO PERMANENTE PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A FAVOR DE LA SIGUIENTE PERSONA MORAL Y PARA LA OPERACIÓN DEL GIRO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

GIRO	NOMBRE COMERCIAL	PROPIETARIO	DOMICILIO	TIPO DE VENTA
MICROCERVECERÍA	EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL	EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL S.A.P.I DE C.V.	AVENIDA ROMULO O' FARRIL #971, COL. CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL MEXICALI	ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN Y VENTA PARA EL CONSUMO DE CERVEZA ARTESANAL

**En relación al punto sexto del orden del día**, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Dictamen 08/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO, S.A. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO; procediendo a su lectura la Regidora Suhey Rocha Corrales, Presidenta de dicha Comisión, una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con once

votos a favor emitidos por los Regidores Trinidad Castillo Orduño, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Barbara García Reynoso, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales, Sergio Tamai García, Jose Oscar Vega Marín y la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez y dos votos en abstención emitidos por el Síndico Procurador, Héctor Israel Ceseña Mendoza y la Regidora Cleotilde Molina López; tomándose el siguiente

**A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**ÚNICO: SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE PERMISO PERMANENTE PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A FAVOR DE LA SIGUIENTE PERSONA MORAL Y PARA LA OPERACIÓN DEL GIRO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

GIRO	NOMBRE COMERCIAL	PROPIETARIO	DOMICILIO	TIPO DE VENTA
SALA DE DEGUSTACIÓN PARA LA VENTA EXCLUSIVA DE CERVEZA ARTESANAL.	CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO.	CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA LIC. MANUEL GÓMEZ MORÍN #900, LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL LA GRAN VÍA, COL. RIVERA.	VENTA DE CERVEZA ARTESANAL EN ENVASE ABIERTO.

Para continuar con el punto séptimo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Dictamen 03/23 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a propuesta de Acuerdo por el que se exhortar a la Presidenta Municipal para que instruya a la Dirección de Comunicación Social a efecto de que implemente una campaña de sensibilización para que las personas propietarias de lotes baldíos o de lotes con construcciones en desuso, mantengan sus lotes limpios, cercados y con banquetas, con el propósito de combatir focos de infección y contribuir a una mejor imagen urbana; procediendo a su lectura la Regidora Trinidad Castillo Orduño, Presidenta de dicha Comisión, una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; no habiendo participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con trece votos a favor; tomándose el siguiente

**A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO: SE EXHORTA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL MTRA. NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ, PARA QUE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE QUE IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA QUE LAS PERSONAS PROPIETARIAS DE LOTES BALDÍOS O DE LOTES CON CONSTRUCCIONES EN DESUSO, MANTENGAN SUS LOTES LIMPIOS, CERCADOS Y CON BANQUETAS, CON EL PROPÓSITO DE COMBATIR FOCOS DE INFECCIÓN Y CONTRIBUIR A UNA MEJOR IMAGEN URBANA.**

**SEGUNDO: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TENDRÁ UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DÍAS HÁBILES, PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE CAMPAÑA ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

**TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EN LA GACETA MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA SU DIFUSIÓN.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large circular mark at the top and several initials below.]*

*[Handwritten signature in blue ink: C.M.L.]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right.]*

**En seguimiento con el punto octavo del orden del día**, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a Dictamen 08/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en los siguientes rubros, Cancelación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN" 2023 y del Programa Normal "PRON" 2021, aprobación de Obras Nuevas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN); procediendo a su lectura el Regidor José Oscar Vega Marín, Presidente de dicha Comisión, una vez concluida su intervención, se abre la discusión en lo general; participando el **Regidor Luis Manuel Martínez Ramírez**: "Gracias Secretario; con permiso Presidenta, compañero Síndico, compañeras, compañeros Regidores y Regidoras, mexicalenses que nos acompañan de manera presencial y por la vía virtual, un comentario en este punto que el día de hoy nos tocó comisionar y queda a la luz de manera muy relevante la obra, una de las obras más significativas de este paquete que es la Calzada Castellón, una obra muy demandada por los ciudadanos, una obra que muchos de los Regidores aquí presentes hemos estado poniendo el dedo en esa obra, para a nombre de los ciudadanos, para que se lleve a cabo y hoy y hoy se tuvo que votar de manera lamentable que no se llevara a cabo, para poder evidentemente llevar los recursos al Valle que son tres obras muy nobles y por parte de la oposición nos tocó a nosotros señalar siempre la obra del Valle, que se llevara para allá la obra y como bien lo dice el Regidor Vega Presidente de la Comisión, Algodones, Kilómetro 43 y ciudad Morelos van a ser beneficiados, nada más hacer el llamado para que en coordinación con la CESPM porque tuvo que ver en coordinación con la CESPM se haga un esfuerzo de una vinculación para que en los próximos esfuerzos no nos vuelva a pasar este tipo de situaciones lamentables, que hacen que tengamos que estar pues posponiendo las obras de magnitud importante para la ciudad y de gran trascendencia como es en este caso la Calzada Castellón y el llamado la CESPM también desde aquí para que en un acto de responsabilidad atienda los temas si hay comunicación con la parte que corresponde dentro del esquema municipal; es cuanto"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación económica, por unanimidad de los presentes, con trece votos a favor; tomándose el siguiente

**A C U E R D O: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**ÚNICO: SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, EN LOS SIGUIENTES RUBROS:**

- 1. CANCELACIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL "FAISMUN" 2023 Y DEL PROGRAMA NORMAL "PRON" 2021.**
- 2. APROBACIÓN DE OBRAS NUEVAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN).**

**ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, ANEXAS AL PRESENTE.**

**GOBIERNO DE MEXICALI** **RESUMEN DE OBRAS**

CANCELACIONES DE OBRA

NO.	FONDO	EJERCICIO	OBRA	IMPORTE
1	FAIS	2023	REHABILITACION DE CALZ. CASTELLON, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C.	\$ 27,548,930.00
2	FAIS	2023	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALZ. CASTELLON, DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. HIDALGO, MEXICALI, B.C.	\$ 4,000,000.00
3	PRON	2021	MANTENIMIENTO DE DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)	\$ 1,500,000.00

**GOBIERNO DE MEXICALI** **RESUMEN DE OBRAS**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (OBRAS NUEVAS)

No.	SECTOR	OBRA/DESCRIPCION	FONDO	UBICACION	METAS	IMPORTE
1	3	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALZ. EL ROBLEDO DE AV. ABETO A AV. MANZANILLO, COL. ROBLEDO Y CIPRES, MEXICALI, B.C.	FAISMUN 2023	ROBLEDO Y CIPRES	70 LUMINARIAS	\$ 3,356,339.51
2	6	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE SARATOGA DE CARRETERA ESTATAL NO. 2 A AV. INTERNACIONAL POBLADO LOS ALGODONES, B.C.	FAISMUN 2023	POBLADO LOS ALGODONES	29 LUMINARIAS	\$ 1,731,738.34
3	5	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALZ. MANUEL GOMEZ MORIN, DE CARRETERA A SANTA ISABEL A BLVR. LAZARO CARDENAS, MEXICALI, B.C.	FAISMUN 2023	VARIAS COLONIAS	120 LUMINARIAS	\$ 6,087,962.11
4	2	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. ZACATEGANA DE BLVR. ADOLFO LOPEZ MATEOS A CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. EX EJIDO ZACATEGAS Y AGUALEGUAS, MEXICALI, B.C.	FAISMUN 2023	EX EJIDO ZACATEGAS Y AGUALEGUAS	24 LUMINARIAS	\$ 1,241,858.52
5	4	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALZ. HEROICO COLEGIO MILITAR, DE CALZ. HECTOR TERAN TERAN A CALLE GENERAL JOSE MARIANO SALAS, COL. VICENTE GUERRERO, MEXICALI, B.C.	FAISMUN 2023	VICENTE GUERRERO	42 LUMINARIAS	\$ 1,558,896.68
6	8	MODERNIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE CATORCEAVA, DE AV. INSURGENTES A AV. IGNACIO ALDAMA, CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, B.C.	FAISMUN 2023	CIUDAD GUADALUPE VICTORIA	26 LUMINARIAS	\$ 1,680,960.39
7	3	REHABILITACION DE CALZ. EL ROBLEDO, DE AV. ABETO A AV. MANZANILLO, COL. ROBLEDO Y CIPRES, MEXICALI, B.C.	FAISMUN 2023	ROBLEDO Y CIPRES	22,955 m2	\$ 14,792,360.66
8	6	REHABILITACION DE CAMPO DE BEISBOL INFANTIL EN UNIDAD DEPORTIVA DE CIUDAD MORELOS, B.C.	FAISMUN 2023	CIUDAD MORELOS	1 CAMPO	\$ 6,505,891.22
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 36,964,307.83</b>

**Referente al punto noveno del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con dieciocho minutos, del día veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: "Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo".**

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- 1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Municipales.
- 2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.
- 3.- Décimo Segundo Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- 4.- Informe Semestral de Gestión de la Sindicatura Municipal, por el período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre de 2023.
- 5.- Dictamen 07/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL S.A.P.I. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial EMEKISELE CERVECERÍA ARTESANAL.
- 6.- Dictamen 08/23 de la Comisión Conjunta de Salud, Deporte y Recreación, Bienestar Social y Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, relativo a Solicitud de autorización de permiso permanente para la venta de bebidas alcohólicas, a favor de la persona moral CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO, S.A. DE C.V., propietaria del establecimiento con nombre comercial CERVECERÍA WENDLANDT DE MEXICO.
- 7.- Dictamen 03/23 de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a propuesta de Acuerdo por el que se exhorta a la Presidenta Municipal para que instruya a la Dirección de Comunicación Social a efecto de que implemente una campaña de sensibilización para que las personas propietarias de lotes baldíos o de lotes con construcciones en desuso, mantengan sus lotes limpios, cercados y con banquetas, con el propósito de combatir focos de infección y contribuir a una mejor imagen urbana.
- 8.- Dictamen 08/23 de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a presentación realizada por la Dirección de Obras Públicas durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2023, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, en los siguientes rubros, Cancelación de Obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN" 2023 y del Programa Normal "PRON" 2021, aprobación de Obras Nuevas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

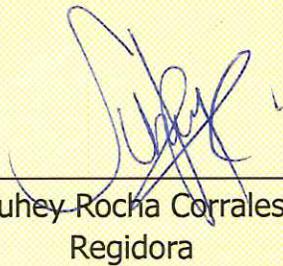
Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe"**: el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.

  
 Norma Alicia Bustamante Martinez  
 Presidenta Municipal



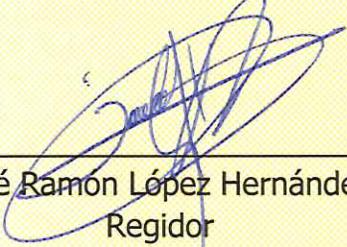
---

Hector Israel Ceseña Mendoza  
Síndico Procurador



---

Suhey Rocha Corrales  
Regidora



---

José Ramón López Hernández  
Regidor



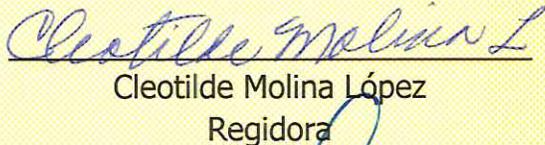
---

Eneyda Elvira Espinoza Álvarez  
Regidora



---

Isaías Morales Francisco  
Regidor



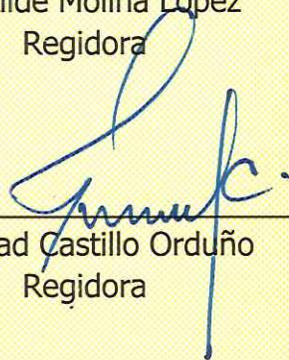
---

Cleotilde Molina López  
Regidora



---

José Manuel Martínez Salomón  
Regidor



---

Trinidad Castillo Orduño  
Regidora



---

Sergio Tamai García  
Regidor



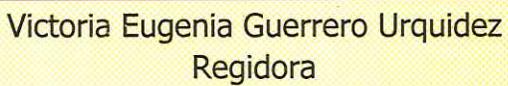
---

Edel de la Rosa Anaya  
Regidora



---

José Oscar Vega Marín  
Regidor



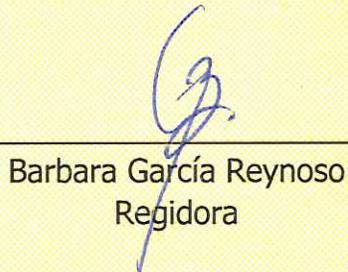
---

Victoria Eugenia Guerrero Urquidez  
Regidora



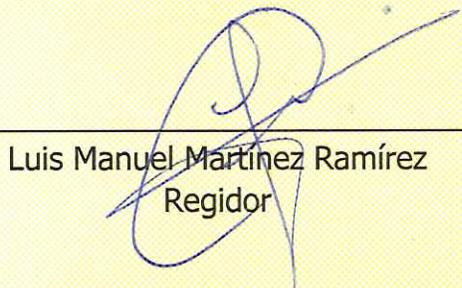
---

Manuel Rudecindo García Fonseca  
Regidor



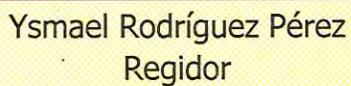
---

Barbara García Reynoso  
Regidora



---

Luis Manuel Martínez Ramírez  
Regidor



---

Ysmael Rodríguez Pérez  
Regidor

